

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RAZONES PARA NO EJECUTAR LAS OBRAS DE ROTONDAS Y LA AMPLIACIÓN DE LA PLATAFORMA DE PUENTES EN SÁMANO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1577]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1577, formulada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a razones para no ejecutar las obras de rotondas y la ampliación de la plataforma de puentes en Sámano, publicada en el BOPCA n.º 228, de 21.01.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 22 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1577]

"Según informa la Dirección General de Obras Públicas, el Gobierno de Cantabria no tiene disponibilidad presupuestaria para llevar a cabo las obras de realización de rotondas y la ampliación de la plataforma de puentes en la localidad de Sámano."